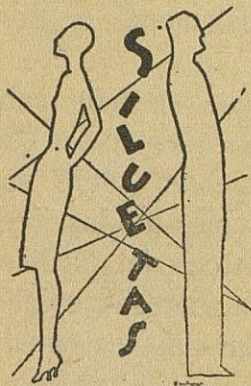


EL POPULAR

Año XIV.--Núm. 679

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 12 agosto 1931



Ante la nueva
fase municipal

Las crisis del
trabajo

El problema escolar

Ante la nueva
fase municipal

Serenamente, sin las alharacas de títulos pomposos, sin los calificativos de guardianes acérrimos, con la sinceridad que inspiran nuestros actos, y el egabrensismo que acompañan todas nuestras acciones, pero con claridad meridiana, señalábamos desde el mes de Julio la agudización de los graves problemas locales, la apatía del Ayuntamiento, y la necesidad de poner remedio a estos males

que amenazaban y aún amenazan, la vida del pueblo en sus distintos aspectos. Y nuestro último editorial *¿A donde vamos?* no era sino el fiel reflejo de la realidad, como acusación aplastante de un estado de cosas, que no podía subsistir. Y no ha subsistido.

Los hechos nos han dado la razón y el gobernador, instruyendo expediente, origina la marcha del alcalde y la elección del nuevo en don Rafael Leña Caballero.

El Sr. Leña Caballero, médico y egabrense, joven y culto llega en momentos críticos a la alcaldía; en momentos en que el cargo, de por sí espinoso, lleva todos sus problemas agudizados. Por eso hoy, rompiendo la norma clásica,

cambiamos la felicitación tradicional y protocolaria, por un apoyo desinteresado y noble, por una cooperación estrecha y leal, sin reparar en el color político de su etiqueta partidista, que podrá ser de nuestro agrado o de nuestra repulsa, pero que desaparece en el momento en que representa al pueblo y va a trabajar para él.

Y por eso EL POPULAR, mal que les pese a muchos, presta y prestará su apoyo a los alcaldes *egabrenses* que sepan serlo.

Y así debían de pensar el resto de los 19 ediles; comprender que su labor es administrativa, que su función es ciudadana y que su misión es trabajar por Cabra, por el pueblo que les dió sus votos, única y exclusivamente por que los rigiera, gobernarán y administrarán, con acierto y cariño.

Se impone, en bien de Cabra, de sus electores que confiaron en sus hoy dirigentes, un cambio radical de política municipal.

Esperamos, confiamos, que el Sr. Leña Caballero, sea árbitro y dirigente de un municipio que labore por Cabra; anteponiendo el bien de la ciudad, a las luchas intestinas de partidos y personas,

Ventas de Muebles a Plazos y al Contado

La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

que solo pueden proporcionar al pueblo transtornos y conflictos como los que ha estado próximos a suceder.

La crisis del trabajo

El Estado, nuestro padre mayor, se ha acordado de nosotros en la esplendidez de 19.000 pesetas para *solucionar* la crisis obrera, mientras manda a otras poblaciones que se pueden equiparar a Cabra seis, siete y ocho mil duros.

Pero no es hora de ocuparse de esta tacañería del Estado, para con un pueblo que por civilidad y con sacrificio, aguanta sin conflictos graves, una crisis desde septiembre último, si no de ver la manera de solucionar de un modo más permanente, un problema llevado en las últimas semanas con tal desacierto, que sobre costar miles de pesetas al Ayuntamiento, pudo costar al pueblo días de tristeza y de dolor.

Con esa cantidad aun pequeña puede de momento solucionarse la gravedad actual y encauzar más desembarazadamente el futuro, con un plan más estudiado y más eficaz, ejecutando esas obras públicas necesarias, cuyo índice hemos defendido en nuestras columnas y que comprenden, desde la pavimentación de las travesías, hasta la construcción de la carretera a la Sierra, haciendo al fin un censo real y efectivo de los obreros de Cabra en sus distintos oficios para evitar esas intromisiones actuales de zánganos, y ociosos, que son los que más alborotan y los que menos trabajan.

H. Morillo

Casa preferida por las personas de buen gusto

Propietario: **JOSÉ MORILLO ROLDÁN**

Alonso Uclés, 12 :: CABRA (Córdoba)

Hay que dar trabajo, pero al egabrense y al verdadero, el que lo ha sido siempre y no al que acude hoy a la golosina del reparto y del jornal sin trabajarlo. Por la dignidad de los verdaderos y honrados trabajadores deben limitarse bien los campos.

Ahora es el momento. La solución difícil siempre no es en esta ocasión imposible y se puede buscar tranquilidad a muchos hogares obreros, siempre bajo la pesadilla del hambre.

El problema escolar

El Estado, va derecho a resolver los problemas de la enseñanza y en una de sus últimas disposiciones, el de los locales para escuelas. Si el Ayuntamiento no puede, el Estado construye los locales, pero si es apatía la que tiene en pie locales detestables, se da un plazo de dos meses para resolverlo, construyéndose sino por el Estado, pero con la penalidad para el municipio, de no aprobar ningún presupuesto, hasta que pague su deuda escolar.

Veremos si ahora se resuelve este problema que en Cabra constituye una vergüenza. Que el Ayuntamiento vea si está en el primer caso y pida el dinero; o por el contrario que se decida a re-

solver seguidamente el problema.

Pero lo que no debe subsistir por más tiempo es que los niños sientan sobre sus cabezas los pies de los presos de la cárcel del partido, que suban numerosas escaleras, para dar clase en un edificio ruinoso, o que asistan a casas particulares que cuestan al Ayuntamiento miles de pesetas y que no reúnen ni el mínimo de las condiciones sanitarias--escolares establecidas.

El dinero que se invierte en esos alquileres bien podría servir para amortizar el costo, en pocos años, de edificios escolares construidos *ad hoc*.

En nuestro Ayuntamiento hay una persona capacitada y hará comprender a sus compañeros de concejo, la necesidad, y la urgencia de buscar a los hombres del mañana, un medio adecuado para su educación.

Así lo esperamos. Las escuelas nacionales de hoy son un baldón para el pueblo que tiene la Institución Aguilar y Eslava.



CERVEZA
La Mezquita

Perfiles femeninos

La carta triste:
Anunciación

Se encuadra en el patio un cielo azul puro, alto. Cielo y sol de día de fiesta. Y en la primavera del patio fresco de olores de flor, Anunciación languidece en una mecedora. Son los primeros momentos de la trascomida y hay laxitud en todo su cuerpo.

Vive su imaginación de recuerdos. Espera la carta del lejano. ¡Ya casi dos años sin verle! ¿Cómo estará?. Ella cuando piensa en su novio, siempre se lo representa como era el día que le vió partir. ¿Estará igual? ¿Qué costumbres, qué modales, cómo sonará ahora su voz, que ya hace tanto tiempo que no escucha? Y pensando esto Anunciación languidece más todavía, se aflige y pone el recuerdo en su pecho un suspiro grande y profundo. Porque sobre todos los interrogantes hay uno más fuerte todavía: ¿qué vida hará su novio en Madrid?

Recuerda Madrid con falsedad. Sabe que este recuerdo suyo de hace ochos años no responde ahora a lo real. Ella, como buena muchacha y mejor mujer, encerrada en el dormido anhelo del pueblo, sabe que todo ha cambiado, y que la idea que tiene de Madrid es falsa, de un Madrid antiguo de Diego San José. ¿Qué hará él en la vida de Madrid? ¿Cómo se habrá adaptado a aquella vida?

Desde hace unas semanas espera sus cartas con más interés que nunca. Las relée muchas veces, queriendo penetrar dentro de ellas; la última era fría: triste. Decía en ella, que el viaje tantas veces prometido para la primavera era imposible ahora. Que no vendría hasta los últimos días de Julio. Contestó dolida; quería verle pronto, pronto. Sentía interiormente que su novio se marchaba de ella; que los dos años separados habían enfriado muy mucho el fuego de cariño de aquellos días primaverales de otros tiempos.

Suspiró. Vió el alto azul del cielo de mediodía sobre el patio, rayado por los alambres del toldo. Escuchó las dos en uno de los relojes; luego en otro: el del comedor, el del cuarto de la abuelita...

Ya vendría la carta que esperaba hoy, por los más cercanos olivares, tendidos en las lomas rojas al cariño del sol, en el tren sucio; y traerá, entre tantas otras cartas, el aroma de su perfume. Anunciación sintió ganas de llorar y busca la soledad de su dormitorio. Está allá en el interior de la casa, al fondo de un corredor que vuela sobre uno de los patios interiores.

Rosa y silencio su alcoba en penumbra; al abrir la puerta, un rayo de sol, abrazando su cuello, copió su figura en la luna del armario. Se ha visto seductora y se ha sentido bella. Ha contemplado la primavera de sus 21

años en su cuerpo firme y suelto, con la gracia y el ritmo de una palma que se tiende en el cielo de la tarde; toda rumorosa y sensitiva.

Un retrato de él, que le mira en un marco de plata desde su tocador, lo ha cojido clavando sus ojos en los ojos muertos y sin brillo de la fotografía, queriendo reflejarse en ellos. Su mirada se fué haciendo turbia; dos lágrimas lentas y largas han rodado por sus mejillas. Y lo ha besado despacio y suavemente, cuando en el patio ha sonado una voz:

—Señorita, ¡señorita! ¡Baje usted pronto! ¡Mire usted qué sorpresa!

Y ha sentido que los labios del retrato, han besado los suyos con todo calor, con toda alegría, y de sus ojos saltaron ahora dos lágrimas, alegría, que han rodado rápidas por su cara de rosa.

B. MONTOYA.

Abanicos

El mejor y más barato surtido lo presenta

La Llave

LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO

Fernando Alba Quijano

Corredor Colegiado de Comercio

Oficinas: Martín Belda, 48

Teléfono núm. 5

CABRA - (Córdoba)

Música, luz y alegría

UNA GRAN VERBENA EN EL CENTRO

Y un derroche de buen gusto, de arte y de mujeres guapas.

Cuando no hace mucho tiempo nos lamentábamos en estas mismas páginas de que día por día se confirmaban nuestros temores de la desaparición del Centro Filarmónico, había, por un extraño fenómeno, en nuestro interior, al escribir aquellas líneas, una esperanza que en la noche del sábado último tuvo su confirmación: la esperanza de que no desaparecía el Filarmónico pese a todos los augurios en contra.

Conociendo el magnífico edificio que recientemente adquirió la Sociedad musical para su sede; conociendo el gusto decorativo de ese grupo de muchachos, artistas del color y de la línea, en los que destacan Santiago y Albornoz que fueron los que, respondiendo con todo gusto y entusiasmo a la iniciativa de la Junta, decoraron el patio y jardín, puede formarse una idea del esplendor y del magnífico golpe de vista que todo el edificio del Filarmónico presentaba la noche del sábado.

Nada sería esto, sin anteponer a todo el triunfo el tributo merecido para ese Cuadro musical del Centro, que labora en la actualidad con el magnífico entusiasmo de los tiempos de sus mayores triunfos; trabajo silencioso y anónimo y por ello más merecedor del aplauso.

Y entre un pasacalle de Luceña y unos buñuelos con chocolate, cuando suenan más fuertes las risas y es más alegría el aire de la madrugada verbenera, no olvide nadie que calladamente, desde un ángulo del patio, hay quien todo lo observa y todo lo provee; que hay quien va recogiendo la impresión de todos los asistentes; quien cuida de que a una mujer no falte un asiento al terminar un baile y un piropo galante al ofrecerle la

silla: hablamos de don Juan Amo, el actual Presidente de la Sociedad; de don Rafael Navarro; de Laureano Cosano; de todos los señores de la Directiva que se desvivieron por atender y recibir a todos los asistentes con el cariño que la Casa que dirigen debe poner en todo.

¿Pero qué sería esto sin ellas? Mujeres de todas las gracias. La morena y mora encendió las luces más bonitas de sus ojos negros y atormentadores; la rubia de tez de rosa nos abrió el cielo de sus pupilas azules: todas las mujeres de nuestra tierra morena florecidas en la gracia de ese ramo de flores de sus mantones de Manila. Verbena de mujeres bonitas fué la del sábado en el Filarmónico.

Nos bañaba ya una luz de domingo, cuando, aun con el mareo de los giros del baile, al ir desfilando las mujeres que con ser alegría dieron toda la gracia a la fiesta, alguien apuntó:

—Señores hay que celebrar otra verbena como esta.

Se aplaudió la idea; ¿para cuándo?

—Para uno de los nueve primeros días de Septiembre.

Y en una de esas fechas el Centro quiere superar la verbena de la pasada noche.

EDICTO

Como embargados en autos civiles que se siguen en este Juzgado a instancia de D. Antonio Ocaña Ramírez, se sacan a pública subasta los muebles y demás géneros que se insertan a continuación, bajo las condiciones que se dirán.

Ptas.—Cts.

- 1 mostrador de madera de pino, pintado color caoba con tablero de piedra blanca, en 125'00
- 1 estantería, igual madera, con 4 basares, en 20'00
- 3 barriles vacíos, cabida 4 arrobas, en 60'00
- 10 botellas anís Bombita, 55'00

- 17 medias botellas de vino, varias marcas, lacradas, 24'75
- 7 medias botellas de vino, grandes, en 14'00
- 76 vasos de cristal de distintos tamaños, en 38'00
- 6 botellas vacías, cristal Bomba, cabida un litro, 6'00
- 3 embudos de lata, en 12'00
- 6 maquinillas de latón para hacer café, en 26'00
- 1 balanza de platillos, con cuatro pesas, en 9'00
- 18 platillos de loza, varios tamaños, en 6'30
- 8 garrafas cristal vacías, cabida una arroba, en 24'00
- 1 mesa y 4 veladores, cuadrados, madera pino, en 31'00
- 1 aparato juego llamada de rana, en 15'00
- 1 máquina para coser, marca Singer, de mano, usada, en 150'00
- 1 gramófono portatil, marca La Voz de su Amo, usado, en 200'00
- 10 discos marca Regal, usados, en 50'00
- 1 cómoda madera pino, pintada color, usada, 4 cajones, en 75'00
- 3 docenas de sillas, varias clases, corrientes, usadas en 36'00
- Total... 977'05

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día CATORCE DEL ACTUAL Y HORA DE LAS ONCE; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Los licitadores que quieran tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que se vende, sin cuyo requisito no serán admitidos.

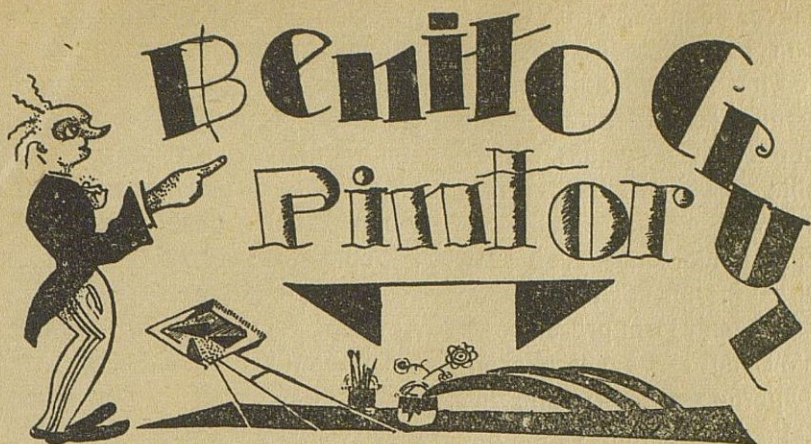
Para más detalles y verse los bienes, se facilitarán los datos en la Secretaría del Juzgado.

Dado en Cabra a tres de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Juez Municipal
Juan Leña

El Secretario
Jesús de la Concha





Para avisos: Pedro Gómez, núm. 4

La Llave

acaba de recibir nueva remesa de

Jabón Armiño

□ y lo venderá al sor- □
□ preendente precio de □

85 cts. la caja

Pida en todas partes el exquisito
vino pálido oloroso

"Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

Servicio de Transportes de Cabra a Córdoba

Emilio Espinar Roldán

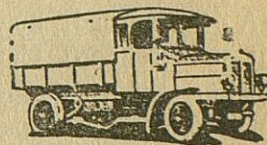
Servicio bisemanal (los martes y los viernes)

Exacto cumplimiento de los encargos

Económica tarifa de precios

Avisos y encargos: Calle José de Silva - núm. 4
(antes S. Juan de Dios)

CABRA



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y
explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865

HISPANIA

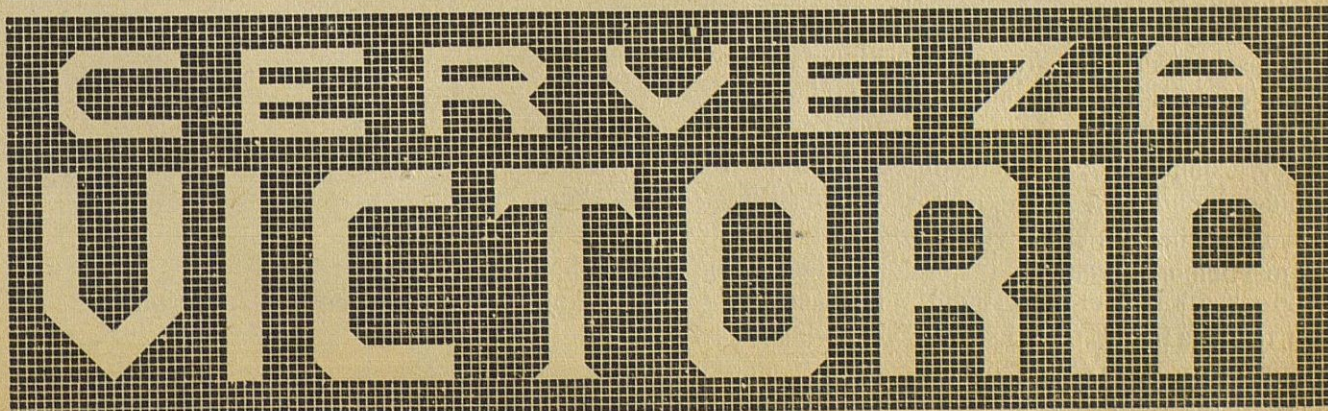
Seguros de accidentes y
responsabilidad civil

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 Cabra



EL
Cuento
Semanal



El regalo de Manolo Linares

Calva central que le llega casi a la nuca; *persianas*; avellanada la cara; sin bigotes, pero con patillas; cejas abundantes; ojos expresivos, grises más bien que verdes; labios sumidos; los dientes malos; y por el cuello un pañolito rojo, cuyo color cantarino contrasta con la sesentona de su propietario. *Adhiérase* a semejante *testa* un cuerpo achaparrado, de andares flamencos que parecen denunciar la conformidad del *sujeto* con la suerte que le ha tocado, y tendréis, de tamaño natural, el retrato del tío Conejo, flor y nata de dueños de ventorros y merenderos malagueños.

A decir verdad, no vale él lo que su merendero. Como tampoco el merendero lo que el mirador. Mirador con emparrado añoso, desde el cual se domina el muelle.

Propiamente dicho, entre el mirador y el establecimiento no hay comunicación franca. Circunstancia que hace del primero cenáculo discreto donde poderse consumir el obligado azafatillo de boquerones y las cañas de Sanlúcar, acompañado o solo, según el humor que se tenga. No implicando, desde luego, la soledad, siempre que el propósito de aburrirse se haya tomado en serio, el que se desechen ni las sardinas ni la manzanilla.

Manolo Linares, probablemente, protagonista de este cuento, malagueño neto y caciquillo en Coín, sabe de todo esto porque es en él añeja la costumbre de llegarse al merendero a media tarde, acompañado, si el cuerpo le pide un *punto de cante*, o solo, ya anochecido, si es víctima del mal humor... político.

Lo asegura así el tío Conejo, que razones habrá para hallarse enterado de la psiquis de su cliente.

Conoce, además, el tío Conejo de la invencible tristeza que flota en los merenderos momentos después de haberse celebrado jarana pacífica y cuando aún en el ambiente se perciben aromas de mujer.

—En mal momento yega ozté, zeñorito—fueron sus palabras de psicólogo zahorí a la presencia de Manolo Linares—. Lo digo—continuó—porque ya zé yo cómo viene ozté de mar humó cuando ze prezenta p'anochezé; pero más bien lo digo yo porque aún no he retirao er zervizio der miradó... Entoavía perfuman en é los puro jabano y rezuenan las riza de Charito der Limoná y de Loliya, la hija der tío Julepe, que ¡zigue enfermo! Er miradó lo gorverá triste, zeñorito... ¿No ze los ha tropezo ozté por er camino? Tiempo no han tenío pa yegá ar pazeo, porque er marqueziyo la cogió por dizcutí con que la mejó manzaniya ze toma en Parí... ¡Por vía é Zan Luca! Ozté c'astao en Parí, ¿cree que la manzaniya d'ayí ez como ize er marqueziyo? ¡Por vía e Zan Luca! ¿Cómo pue ze mejó la manzaniya de Parí zi... ¡no hay ayí camaronej?

—Es cierto, tío Conejo. Allí no hay más que atún. Pero avíame el mirador, con *media* y una mija de jamón serrano.

—Volando, zeñorito... ¡Por vía e l'atún...!

El tío Conejo tenía razón; el mirador impregnó de tristeza el espíritu de Manolo Linares. La caña de manzanilla sobre el pretil de la azotea abrevando un clavel reventón semimarchito; la peñeta debajo del velador junto con la ausencia del cajoncillo de aserrín, cuya falta revela que la primera no abandonó su primitivo sitio por descuido de la dueña; y, sobre todo, aquel perfume de mujer bonita suspenso en el aire...

Manolo recorrió el mirador; aquellos pormenores le hablaban melancólicamente... Se abstrajo espaciando la vista por el panorama distante.

El tinte rojizo del sol, ya desa-

parecido, llameaba detrás de las nubes tenuemente, a medida que era substituído por la transparencia de las noches de Málaga. Una sombra diáfana, que se ponderaba y extendía: primero, por la atmósfera; después, descendiendo, como los cuerpos en el vacío, sosegadamente, sobre la tierra. Al mar lo respetaba. No llegaba a envolverlo todavía. Se conformaba con mudarle de color. También respetaba la línea del horizonte que se destacaba en lo hondo del paisaje. Aparecía ésta distinta, clara y en plano diferente. Por lo cual, la impresión de distancia se alteraba; dejaba de ser límite de visión. Había detrás un amplio espacio blanquecino. Como un lago de nieblas luminosas.

En mitad de aquel lago de refracciones solares se percibía un puntito negro que manchaba la decoración con un penacho de humo. Era el *Ciudad de Málaga*, zarpado media hora antes, que iba rumbo a las Antillas...

La imaginación de Manolo lo adentraba por las nieblas del lago, también rumbo a América; pero, en lugar de dirigirse a las Antillas, se dirigía al Brasil o a Venezuela, indistintamente. ¡Las selvas herméticas del Amazonas o del Orinoco le ofrecían en su misterio el vellocino de América...! Y los manes de Felipe de Urre o de Ursúa hacían en aquel momento de timoneles a la nave que había desplegado sus velas en la cabeza de Manolo Linares, poniendo proa a Eldorado. «¡Fantasma que parece huir de los españoles, pero que los llama a todas horas!», dícese en un libro centenario...

—Dizpenze ozté, zeñorito, c'aya tardao tanto.

La figura cómica del tío Conejo surgió cuando habían desaparecido el *Ciudad de Málaga* y el lago fantástico.

—...

—¡Fantazeozo eztá ozté! Ya ze lo ezía yo quer miradó lo gorvería trizte... ¡Jozú, y pa Mérica...! ¡Ozté, er rey de Coín...!



¿Otra huelga?

No hay más remedio, amiga mía. Hay que fundar la agrupación y en seguida declarar la huelga general y revolucionaria en toda España.

Y no es para menos. No ignora usted, lectora soltera, que un dictador que entre otras debilidades tenía la del bello sexo, quizo favorecerlas y exhibirlas; a las madres las quitó la pesadilla de Marruecos, y a ustedes, las solteras, las paseó mas de una vez, dando gritos patrioterros, las piroteoó desde la leyenda de la nota oficiosa y quizo buscarlas novio.

Pero su intento fué una utopía. Por treinta céntimos no es fácil encontrar una señora a los 25 años, y el recargo de soltería, no fué sino un pretexto más para que yo, y otros muchos, coqueteáramos con el padrón municipal, reduciendo nuestra edad, hasta que las canas

fueron mas elocuentes que nuestra afirmación llena de rubor: D. F. soltero, periodista, 19 años, y nos retorcieron el uno juncal, por un encorvado y reumático tres.

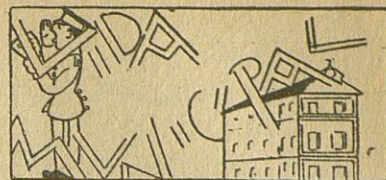
Y cuando esperamos el decreto de fomento del matrimonio con subsidios a los solteros recalcitrantes y dotes a las solteras eternamente simpáticas y bondadosas, vemos con profundo dolor que amplían el plazo del recargo hasta cumplidos los 30 años.

El caso es grave, porque, vamos a ver; ¿conoce usted algún soltero que haya cumplido los treinta? Al que más, le faltan todavía meses.

Por eso lectora la asociación de solteras al grito de abajo los solteros, se impone. Y celebrar la constitución con una huelga general y revolucionaria, con disparos de miradas, que destruyan tantas casas de Cornelio, que hay por corazones, según afirma, usted lectora.

D. F.

LA GARZONA
ONDULA EL CABELLO
PERFUMÁNDOLO



Renovación de cargos
D. Rafael Leña, Alcalde

Bajo la presidencia del delegado del Gobernador don Gabriel Delgado Gallego, se reunió nuestro Concejo Municipal, en la tarde del viernes último, para celebrar sesión extraordinaria, a fin de elegir alcalde y primer teniente de alcalde por renuncia de los titulares que lo desempeñaban.

Para el primer puesto, resultó elegido el joven médico don Rafael Leña Caballero, del partido republicano radical socialista, y para el segundo, el concejal socialista don Antonio Tejero Alcalá.

El Sr. Leña dió las gracias por su nombramiento y recabó la cooperación de todos sus compañeros de concejo para una labor fructífera para Cabra.

Así lo esperamos nosotros. El Sr. Leña Caballero debe contar con el apoyo de todos, porque su fracaso no será el de un partido político, sino el del pueblo que atraviesa horas críticas en las que hace falta dirigentes que sepan sacrificar intereses y egoísmos personales por el bien de la ciudad.

EL POPULAR saluda cordialmente a los nuevos alcalde y teniente alcalde, deseándoles el mayor acierto en su gestión.

ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)



EDICTOS

DON FRANCISCO GAMERO ALCAIDE, segundo Teniente y Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por este Ayuntamiento de mi presidencia formar un Censo Obrero de Cabezas de familia e hijos de viuda, se hace público al objeto de que los que reúnan dichas condiciones puedan inscribirse durante las horas de 6 a 8 de la tarde en las oficinas de esta Secretaría advirtiéndole que los que intenten inscribirse en dicho Censo sin poseer las condiciones de cabeza de familia o hijo de viuda, serán multados con 25 pesetas o arresto subsidiario en su caso.

Cabra 6 de agosto de 1931.

Francisco Gamero.

Por mandado de S. S.^a
R. Moreno la Hoz.

DON RAFAEL LEÑA CABALLERO, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de dar inmediato cumplimiento a los acuerdos adoptados en el día de hoy, por las Comisiones de Policía Rural; Mixta Menor y representación de Patronos y Obreros, bajo la presidencia del Señor Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, encaminados aquéllos a solucionar de

modo definitivo la crisis de trabajo de obreros del campo, de un modo eficaz y armónico de los intereses opuestos, mediante la aportación de los necesarios antecedentes que en todo momento permitan venir a un exacto conocimiento de la extensión de aquella, cualquiera que sea la época en que se produzca.

Los propietarios o arrendatarios de fincas rústicas radicantes en este término municipal, ocuparán en su cultivo, preferentemente, a los que se hallen inscritos en el padrón de obreros de esta Ciudad y antes del día 15 del actual, presentarán en este Ayuntamiento:

a) Declaración jurada de la cantidad de tierra que posean o labren, cultivo a que le dedican, nombre con que se conozca, lugar en que se halla, y número de obreros que tengan ocupados al tiempo de la declaración con expresión del nombre, apellidos, domicilio de éstos.

b) A partir de indicada fecha, en tanto no se disponga lo contrario, y dentro de las 24 horas siguientes a la en que tenga lugar, declararán de igual forma, toda alta o baja que experimenten en el cultivo o posesión de las fincas o en los obreros que en ellas ocupen, con mención de las circunstancias antes expresadas.

c) Los cultivadores de tierras de olivar que en junto tengan de cinco a cincuenta aranzadas, darán desde el día de la fecha hasta el 1.º de Noviembre próximo, tantos peones como aranzadas —de cincuenta a ciento peón y

medio por aranzada; los de cien una yunta y dos obreros permanentes, mastantos peones por aranzada como éstas excedan de ciento— y los poseedores de tierra calma, dos yuntas por cada cien fanegas de tierra.

d) Los obreros agrícolas devengarán como jornal mínimo, tres pesetas con cincuenta céntimos, a ir y venir, e igual cantidad mas la costa cuando salgan de varada.

LOS OBREROS que deseen gozar del beneficio que se derive de esta disposición se hallen o nó, acomodados, deberán de inscribirse en el registro que a este objeto se llevará en este Ayuntamiento, antes del día quince próximo, y hora de 6 a 8 de la tarde.

Transcurrida que sea esta fecha, no surtirán efecto las inscripciones posteriores, hasta los quince días siguientes al en que se efectuen.

Sólo podrán inscribirse los que sean vecinos de esta Ciudad.

Quedan anulados los carnet de obreros expedidos con anterioridad al presente.

El incumplimiento exacto de cualquiera de las obligaciones que se imponen por el presente, será castigado además de con las sanciones pertinentes, con multa de cinco a cincuenta pesetas, según el grado de malicia que se aprecie en la infracción.

Cabra 7 de Agosto de 1.931.

R. Leña.

Por mandado de S. S.^a
R. Moreno la Hoz.



FRANCISCO MARÍN VALENZUELA

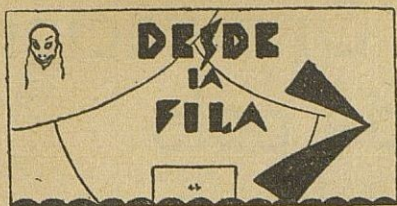
MÉDICO

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avís, 9. (Teléfono 57.)

CABRA - (CÓRDOBA)



Temporada patriótica

Sigue nuestro público acudiendo y llenando la Plaza de Toros en la temporada patriótica que la empresa le ha proporcionado para satisfacer sus deseos a base de películas españolas. ¡Para que luego digan que la producción nacional es mala y es ruinoso!

Nuestro público se ha hecho un decidido protector de la producción nacional.

Esta semana habrá más películas españolas y el jueves un regalo español: dos pavos.

Repetimos la felicitación a la empresa; y el pésame a los que sueñen con películas modernas.

Con este criterio tan *español* del público tendremos que mudarnos para ver películas nuevas y oír cine sonoro.

La U. F. A., la Metro, la Paramount que tampoco dinero dejaron siempre a la empresa, serán a este paso costelaciones de un firmamento hipotético.

Vida Militar

Ampliación de plazo a los cuotas

El Ministro de la Guerra, en 1.º del actual, ha dispuesto que hasta el 10 de septiembre próximo se amplie el plazo para que los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, puedan solicitar de los Jefes de las Cajas de reclutas la reducción del tiempo de servicio en filas.

Los reclutas que soliciten esta reducción podrán demorar el pago del primer plazo de la cuota hasta fin de noviembre próximo, pero tienen que hacer constar en sus instancias el compromiso de abonarlo y de presentar en la Caja de recluta, antes del 10 de diciembre, la correspondiente carta

de pago. Los que en 10 de diciembre no hubiesen presentado la carta de pago del importe de la cuota que se comprometieron satisfacer, se incorporarán al segundo llamamiento del reemplazo anual y previo sorteo se fijará el cuerpo a que deben pertenecer.

Abanicos

El mejor y más barato surtido lo presenta

La Llave



Ha muerto un egabrense de corazón: D. Francisco de P. Manchado Reina, cura párroco de la iglesia de la Magdalena en Arahal.

Su muerte al ser conocida en Cabra habrá de causar hondo sentimiento, pues a la simpatía de su trato se unía el cariño por la ciudad y por su Patrona.

Largos años ha vivido fuera de Cabra, pero nunca faltaba su amor por la ciudad que le vió nacer, haciendo periódicas visitas; visitas que le granjearon y aumentaron las numerosas amistades que tenía por su trato agradable, su simpatía y su efusividad para con todos.

Católico de sentimientos arraigados hizo de su sacerdocio un ministerio para predicar el bien. Y para practicarlo.

Que Dios le haya recogido en su santo seno, que su alma descanse en paz, y sus hermanas doña Servanda, doña María de la Sierra, doña Ricarda, doña María Jesús, sobrinos doña Carmen y don José Romero Manchado, y demás familia reciban el testimonio de nuestro sincero pesar.

**

En plena juventud ha rendido

su tributo a la vida doña Soledad Pastor Cruz que por su trato bondadoso y por sus excelentes prendas personales era muy estimada entre sus amistades.

Su muerte ha sido muy sentida, y así lo testimonió la imponente manifestación de duelo que acompañó su cadáver a la última morada.

Descanse en paz.

Reciba su esposo don José Luque Cabezas, hija Asunción, padres y demás familia nuestro sincero pesar por la irreparable pérdida.

**

El próximo día 21 hará un año del fallecimiento de nuestro querido amigo don Francisco Claro Lama. En sufragio de su alma se celebrarán misas en dicho día en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su afligida familia, al recordar tan triste fecha.



Bautizo

En la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción y Angeles de esta Ciudad, le han sido administradas las regeneradoras aguas del Jordán a la preciosa niña que recientemente diera a luz doña Carmen Giménez López, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Alguacil Aranda.

Actuó de Ministro del Sacramento el Párroco de dicha Parroquia D. Francisco de P. Caballero Sánchez y apadrinó a la neófita nuestro buen amigo don Julio Ferouelle de Guzmán el Bueno.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Rosa María Julia.

Nuestro parabién al matrimonio y familias.

Imp. de M. Megías.—Cabra

Se venden

Un automóvil de ocasión;
varios enseres y algunos utensilios propios de Establecimiento de bebidas.

Precios económicos.

Darán razón: Juan Ulloa, 14

Beba siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

**Gabinete de Ondulación
y corte de pelo**

a cargo de la


Srta. Rosario Moreno Cañero

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

José y Damián

Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Beba siempre
Cerveza 

La Mezquita

¡Un alto en el camino!

Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; esto lo encontraréis en el muy acreditado

Restaurant Maestre

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

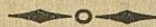
Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



Clínica Dental

- DE -

Antonio González-Meneses



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)



"LA LUCENTINA" TALLER DE ESPARTERÍA

DE

Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

ESPECIALIDAD EN CAPACHOS PARA UVAS